

1. Cargo:

Coordinador pedagógico y metodológico

2. Nombre de la firma:

RESGUARDO INDÍGENA CHIMILA ISSA ORITUNNA

3. Nombre del individuo:

Jairo Antonio Nieto Gómez

4. Fecha de nacimiento:

Abril 6 de 1963

5. Nacionalidad:

Colombiano

6. Educación:

Antropólogo. Universidad Nacional de Colombia. 1988

Magister en educación inclusiva e intercultural. Universidad Internacional de la Rioja. 2022

7. Asociaciones profesionales a las que pertenece:

Ninguna

8. Otras especialidades:

Diplomado en Peritazgo Antropológico. Universidad Nacional de Colombia. 1996.

Diplomado en e-mediador AVA. Universidad Nacional Abierta y a Distancia. 2017.

Diplomado en etnoeducación. Politécnico de Colombia. 2021.

9. Países donde tiene experiencia de trabajo:

No aplica.

10. Historia Laboral:

- Desde: 01-03-2022 Hasta: 15-06-2023

Empresa: Resguardo Indígena Chimila Issa Oristunna

Asesor consultor de los procesos organizativos, educativos en el marco del SEIP, de salud en el marco del SISPI, territoriales y ambientales.

- Desde: 22-02-2022 Hasta: 10-06-2022

Empresa: Universidad Nacional Abierta y a Distancia.

Cargo desempeñado: Docente ocasional medio tiempo.

- Desde: 01-09-2021 Hasta: 24-12-2021

Empresa: Universidad Nacional Abierta y a Distancia.

Cargo desempeñado: Docente ocasional medio tiempo.

- Desde: 01-09-2020 Hasta: 29-01-2020

Empresa: Universidad Nacional Abierta y a Distancia.

Cargo desempeñado: Docente ocasional medio tiempo.

- Desde: 06-04-2020 Hasta: 06-08-2020

Empresa: Universidad Nacional Abierta y a Distancia.

Cargo desempeñado: Docente ocasional hora cátedra.

- Desde: 26-10-2017 Hasta: 13-12-2019

Empresa: Organización Internacional de Migraciones.

Cargo desempeñado: Coordinador de la construcción de la política indígena del municipio de Medellín.

- Desde: 08-28-2017 Hasta: 27-12-2017

Empresa: Universidad Nacional Abierta y a Distancia.

Cargo desempeñado: Docente ocasional hora cátedra.

- Desde: 27-03-2017 Hasta: 28-08-2017

Empresa: Universidad Nacional Abierta y a Distancia.

Cargo desempeñado: Docente ocasional de tiempo completo

- Desde: 15-03-2017 Hasta: 30-11-2017

Empresa: Cabildo Indígena Ette Ennaka.

Cargo desempeñado: Asesor director del proyecto escuela de líderes juveniles.

- Desde: 03-06-2016 Hasta: 30-05-2017

Empresa: ITS – Colombia.

Cargo desempeñado: Autor para la creación y elaboración de situaciones problema para el proyecto simulador de prácticas pedagógicas.

- Desde: 01-12-2015 Hasta: 28-02-2017

Empresa: Cabildo Indígena Ette Ennaka.

Cargo desempeñado: Asesor profesional del proyecto fortalecimiento del gobierno propio.

- Desde: 01-02-2015 Hasta: 30-11-2015

Empresa: Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas de la Zona de Yapú – Vaupés.

Cargo desempeñado: Prestar los servicios comunitarios de asesoría a los procesos educativos adelantados por Asatrizy en el marco del Plan de Vida.

- Desde: 15-06-2014 Hasta: 15-01-2015

Empresa: Cabildo Indígena Ette Ennaka.

Cargo desempeñado: Antropólogo senior caracterización territorial Ette Ennaka para la unidad de restitución der tierras.

- Desde: 01-02-2014 Hasta: 01-12-2014

Empresa: Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas de la Zona de Yapú – Vaupés.

Cargo desempeñado: Prestar los servicios comunitarios de asesoría a los procesos educativos adelantados por Asatrizy en el marco del Plan de Vida.

- Desde: 02-01-2013 Hasta: 30-12-2013

Empresa: Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas de la Zona de Yapú – Vaupés.

Cargo desempeñado: Prestar los servicios comunitarios de asesoría a los procesos educativos adelantados por Asatrizy en el marco del Plan de Vida.

- Desde: 01-06-2011 Hasta: 30-06-2013

Empresa: Cabildo Arhuaco del Magdalena y La Guajira Sierra Nevada.

Cargos desempeñados: Asesoría a los proyectos etnoeducativos para el pueblo Kogui y Arhuaco.

- Desde: 01-02-2012 Hasta: 30-12-2012

Empresa: Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas de la Zona de Yapú – Vaupés.

Cargo desempeñado: Prestar los servicios comunitarios de asesoría a los procesos educativos y participativos adelantados por Asatrizy en el marco del Plan de Vida.

- Desde: 02-11-2010 Hasta: 30-12-2011

Empresa: Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas de la Zona de Yapú – Vaupés.

Cargo desempeñado: Asesor para la atención a la primera infancia en la elaboración del plan operativo y PAIPI.

- Desde: 18-02-2009 Hasta: 31-12-2010

Empresa: Ministerio de Educación Nacional.

Cargo desempeñado: Prestar servicios profesionales para fortalecer el desarrollo y fortalecimiento de las comunidades etnoeducativas.

- Desde: 01-07-2005 Hasta: 31-12-2008

Empresa: Ministerio de Educación Nacional.

Cargo desempeñado: Coordinar el proyecto de atención pertinente a la población en edad escolar y apoyar a los pueblos indígenas en la construcción se sus proyectos etnoeducativos.

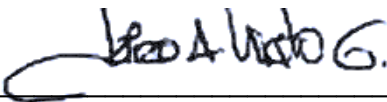
- Desde: 25-07-2005 Hasta: 30-12-2010

Empresa: Cabildo Indígena Ette Ennaka.

Cargo desempeñado: Asesor consultor proyecto etnoeducativo Ette Ennaka.

11. Declaración:

Yo, el abajo firmante, certifico que, según mi conocimiento y mi entender, este currículum describe correctamente mi persona, mis calificaciones y mi experiencia. Entiendo que cualquier declaración voluntariamente falsa aquí incluida puede conducir a mi descalificación o la cancelación de mi trabajo, si fuera contratado.



Jairo Antonio Nieto Gómez 26-06-2023

C.c. 79269710

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



CONFIERE EL TITULO DE

Antropólogo

A

Jairo Antonio Nieto Gómez

C.C. No 79.269.710 EXPEDIDA EN Bogotá

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Bogotá, 22 de junio DE 1988

Guillermo Hoyos
DECANO DE LA FACULTAD

José María Lora
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

MINISTRO DE EDUCACION



Marcelo Lora
SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

SECRETARIO DEL MINISTERIO

0020801

PROTECTORADO DE LA FACULTAD DEL TIPO EN DITADOS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

FACULTAD DE Ciencias Humanas

ACTA DE GRADO NUMERO 4366

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE Ciencias Humanas

EN SU SESION DEL DIA 22 DE junio DE 1988

ACTA No. 27 CONSIDERANDO QUE:

Jairo Antonio Nieto Gómez

C.C. No. 79.269.710 Bogotá

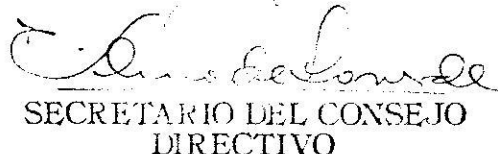
CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LOS
ACUERDOS Y REGLAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD, RESUELVE OTORGARLE EL
TITULO DE:

Antropólogo

EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, Y PREVIO
EL JURAMENTO DE RIGOR, EL DECANO DE LA FACULTAD HIZO ENTREGA DEL
DIPLOMA CORRESPONDIENTE REGISTRADO AL FOLIO 109

EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE GRADO
EN LA CIUDAD DE Bogotá A LOS 22 DIAS DEL MES DE julio DE 1988


PRESIDENTE DEL CONSEJO
DIRECTIVO


SECRETARIO DEL CONSEJO
DIRECTIVO

No. 0020801



Felipe VI, Rey de España

y en su nombre

el Rector de la Universidad Internacional de La Rioja

unir

UNIVERSIDAD
INTERNACIONAL
DE LA RIOJA

Considerando que, conforme a las disposiciones y circunstancias previstas por la legislación vigente,

Don Jairo Antonio Nieto Gómez

*nacido el 6 de abril de 1963 en Bogotá D.C. (Colombia), de nacionalidad colombiana,
ha superado en mayo de 2022, los estudios conducentes al TÍTULO oficial de*

***Máster Universitario en Educación Inclusiva e Intercultural
por la Universidad Internacional de La Rioja***

*establecido por Acuerdo del Consejo de Ministros de 29 de septiembre de 2017,
expide el presente título oficial con validez en todo el territorio nacional,
que faculta al interesado para disfrutar los derechos que a este título
otorgan las disposiciones vigentes.*

Dado en Logroño, a 13 de enero de 2023

El interesado,

Jairo Antonio Nieto Gómez

El Rector,

José María Vázquez García-Petuelo

La Jefa del Departamento de Títulos,

Laura Hernández Navarro

UNIR-AA-102706

Código de Universidad	Registro Nacional de Títulos	Código de Centros	Registro Universitario de Títulos
477	2023005034	24001817	111924

CERTIFICACIÓN SUPLETORIA PROVISIONAL*
PROVISIONAL DEGREE CERTIFICATE*

**JOSÉ MARÍA VÁZQUEZ GARCÍA-PEÑUELA,
RECTOR MAGNÍFICO DE LA UNIVERSIDAD
INTERNACIONAL DE LA RIOJA**

**JOSÉ MARÍA VÁZQUEZ GARCÍA-PEÑUELA,
RECTOR MAGNIFICENT OF THE
INTERNATIONAL UNIVERSITY OF LA RIOJA**

CERTIFICA:

Que don Jairo Antonio Nieto Gómez, nacido el 06 de abril de 1963 en Bogotá D.C. (Colombia), de nacionalidad colombiana, ha superado en esta Universidad, con fecha 18 de mayo de 2022, los estudios conducentes a la obtención del título universitario oficial de

CERTIFIES:

That Mr. Jairo Antonio Nieto Gómez, born on April 06, 1963 in Bogotá D.C. (Colombia), of Colombian nationality, has completed in this University, on May 18, 2022, the studies leading to the attainment of the official university degree in

**Máster Universitario en Educación Inclusiva e Intercultural
por la Universidad Internacional de La Rioja**

y ha satisfecho el pago de los derechos de expedición del título o acreditado causa legal de exención con fecha 13 de enero de 2023.

and has paid the fee for the issuance of the degree or was granted fee exemption dated January 13, 2023.

Y para que surta los efectos correspondientes al título, con carácter provisional y en tanto que éste se expide, se suscribe la presente certificación a solicitud del interesado, en Logroño, a 13 de enero de 2023

And so that this certificate shall have the same effect as the degree, on a provisional basis pending the issuance of it, and at the request of the person concerned this certification is signed, in Logroño, on January 13, 2023

José María Vázquez García-Peñuela
Rector

[Número Registro Nacional: 2023005030]

*La presente certificación se expide en aplicación de lo dispuesto en el art. 14.2 del R.D. 1002/2010 de 5 de agosto sobre expedición de Títulos Oficiales (BOE 06/08/2010). Esta certificación tendrá una validez de 1 año desde la fecha de su emisión.

[National Registration Number: 2023005030]

*This certificate is issued under the provisions of the article 14.2 of the Royal Decree 1002/2010 on August 5 about the issuance of Official Degrees (BOE 06/08/2010). This temporary degree certificate will be valid for one year from the time of issuance.



Código seguro de verificación / Secure verification code: **ec9c7143ae3f4689960404c1b8c441b6-73068182**

La autenticidad de este documento electrónico puede ser contrastada a través de la siguiente dirección / The authenticity of this electronic document can be verified through the following address: **<https://verifirma.unir.net/CSV/>**

Firmante / Signer: **José María Vázquez García-Peñuela**

LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA

CERTIFICA QUE

JAIRO ANTONIO NIETO
C.C.79269710

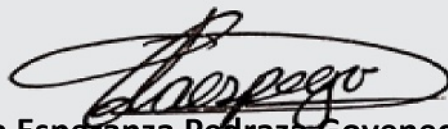
CURSÓ Y APROBÓ EL DIPLOMADO

E-MEDIADOR EN AVA

Adscrito al programa Formación de Formadores,
con asignación de 4 créditos académicos y una intensidad de 192 horas.

El presente certificado corresponde a la cohorte finalizada en el mes de Julio de 2017.

Expedido en la ciudad de Bogotá D.C. en julio 7, 2017



Clara Esperanza Pedraza Goyeneche

Decana Escuela de Ciencias de la Educación



LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA

CERTIFICA QUE

JAIRO ANTONIO NIETO
C.C.79269710

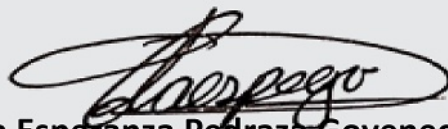
CURSÓ Y APROBÓ LA

CERTIFICACIÓN EN COMPETENCIAS E-MEDIADOR EN AVA

Adscrito al programa Formación de Formadores,
con asignación de 2 créditos académicos y una intensidad de 96 horas.

El presente certificado corresponde a la cohorte finalizada en el mes de Junio de 2017.

Expedido en la ciudad de Bogotá D.C. en julio 18, 2017



Clara Esperanza Pedraza Goyeneche

Decana Escuela de Ciencias de la Educación





REPÚBLICA DE COLOMBIA



POLITÉCNICO
DE COLOMBIA
.....educación sin límites

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

JAIRO ANTONIO NIETO GOMEZ

Con Documento de Identidad No 79269710

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN ETNOEDUCACIÓN

MEDELLIN - 31 DE JULIO DE 2021 AL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

Registrado en el Libro de Actas No 0020210903



www.politecnicodecolombia.edu.co


FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 210903A-321070

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante la solicitud al correo asistentevirtual@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo



RESGUARDO CHIMILA DE ISSA ORISTUNNA

NIT. 800.169.201 - 2

RESOLUCIÓN N°. 075 / 19 NOV. / 90 INCORA

Cabildo Indígena Ette Ennaka

El Cabildo Gobernador del Resguardo Chimila Issa Oristunna

Certifica que:

JAIRO ANTONIO NIETO GÓMEZ identificado con la cédula de ciudadanía no. 79.269.710 está vinculado a nuestro Resguardo con el cargo de ASESOR CONSULTOR DE LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS, EDUCATIVOS EN EL MARCO DEL SEIP, DE SALUD EN EL MARCO DEL SISPI, TERRITORIALES, AMBIENTALES Y CON EL CONSEJO DE SABEDORES Y SABEDORAS.

Este cargo lo viene adelantando desde el primero (1) de marzo de 2022 al quince (15) de junio de 2023, e inclusive a la fecha con su asesoría a la actualización del Plan de Vida.

La presente constancia se firma a solicitud del interesado el día veintiséis (26) del mes de junio de 2023.

Atentamente,

Victor R. J.

VICTOR ALFONSO ROJANO JIMENEZ

C.C: No. 1.004.273.809 de Sabanas de San Ángel

Cabildo Gobernador

Sabanas de San Ángel – Magdalena
email: cabildoissaoristunna@gmail.com

Cel: 3106711255

**EL GERENTE DE TALENTO HUMANO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA
- UNAD -
NIT: 860.512.780-4**

C E R T I F I C A :

Que el señor (a) **JAIRO ANTONIO NIETO GOMEZ**, identificado (a) con cedula de ciudadanía numero **79,269,710**:

1. Mediante resolucion número **3528** de fecha 2022-02-05 se vinculó como **DOCENTE OCASIONAL** de **MEDIO TIEMPO**, desde el **2022-02-07** hasta el **2022-06-10**, adscrito a ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES.

2. Mediante resolucion número **15518** de fecha 2021-09-01 se vinculó como **DOCENTE OCASIONAL** de **MEDIO TIEMPO**, desde el **2021-09-01** hasta el **2021-12-24**, adscrito a ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES.

3. Mediante resolucion número **13642** de fecha 2020-09-01 se vinculó como **DOCENTE OCASIONAL** de **MEDIO TIEMPO**, desde el **2020-09-01** hasta el **2020-12-29**, adscrito a ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES.

4. Mediante resolucion número **7590** de fecha 2020-04-03 se vinculó como **DOCENTE OCASIONAL** de **HORA CATEDRA 230 horas**, desde el **2020-04-06** hasta el **2020-08-06**, adscrito a ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES.

5. Mediante resolucion número **9446** de fecha 2017-08-28 se vinculó como **DOCENTE CATEDRA** de **HORA CATEDRA 211 horas**, desde el **2017-08-28** hasta el **2017-12-27**, adscrito a (BOGOTA Cra 30) JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ, .

6. Mediante resolucion número **4744** se vinculó como **DOCENTE OCASIONAL** de **TIEMPO COMPLETO**, desde el **2017-03-27** hasta el **2017-07-28**, adscrito a (BOGOTA Cra 30) JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ, ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

ACOMPANAMIENTO TUTORIAL

Durante los periodos academicos de vinculación tenia la siguiente asignación académica:

TUTORIA

VIGENCIA	PERIODO	CURSO CODIGO	CURSO DESCRIPCION
2017	2017 I PERIODO 16-02	100630	ECONOMIA Y MEDIO AMBIENTE
2017	2017 I PERIODO 16-02	401307	TEORIAS CURRICULARES
2017	2017 I PERIODO 16-02	401416	DESARROLLO COMUNITARIO Y PROYECTO DE VIDA
2017	2017 I PERIODO 16-02	401432	ETNOGRAFIA (LIC.ETNOEDUCACION)

2017	2017 I PERIODO 16-02	551072	MULTICULTURALIDAD E INTERCULTURALIDAD(NUEVO CURRICULO RESOL. 5218)
2017	2017 I PERIODO 16-02	551075	INVESTIGACION EDUCATIVA (NUEVO CURRICULO RESOL. 5218)
2017	2017 II PERIODO 16-04	551067	ETNODESARROLLO(NUEVO CURRICULO RESOL. 5218)
2017	2017 II PERIODO 16-04	551070	PROCESOS DE SOCIALIZACION(NUEVO CURRICULO RESOL. 5218)
2020	2020 I PERIODO 16-02	100101	EPISTEMOLOGIA
2020	2020 I PERIODO 16-02	100103	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION
2020	2020 I PERIODO 16-02	403037	CIBERCULTURA
2020	2020 II PERIODO 16-04	100001	ETICA (PARA PREGRADO)
2021	2021 I PERIODO 16-04	100007	ANTROPOLOGIA
2021	2021 I PERIODO 16-04	100103	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION
2022	2022 I PERIODO 16-01	40002	ETICA Y CIUDADANIA (PREGRADO)

ACTIVIDADES ACADEMICAS/ADMINISTRATIVAS

VIGENCIA

PERIODO

ACTIVIDAD

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los 16 días del mes de junio de 2022, con destino a A QUIEN INTERESE.



ALEXANDER CUESTAS MAHECHA

Para las entidades que requieran verificar la validez de la certificación laboral, pueden ingresar al Portal de la Gerencia de Talento Humano <https://thumano.unad.edu.co>, Validez certificación laboral.

Si usted evidencia inconsistencia en la presente certificación, deberá comunicarse con la Gerencia de Talento Humano al correo sthumano@unad.edu.co



International Organization for Migration (IOM)
The UN Migration Agency

**LA SUSCRITA COORDINADORA DE LA UNIDAD DE CONTRATACIONES
DE LA ORGANIZACION INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES OIM**

CERTIFICA QUE:

El (la) señor (a) **JAIRO ANTONIO NIETO GOMEZ**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 79.269.710 de Bogotá, presta(o) sus servicios en esta Organización en calidad de Contratista Independiente a través de la suscripción del Contrato de prestación de servicios PS-16776; inició actividades el **26 de octubre de 2017** y finaliza(o) las mismas el **13 de diciembre de 2019**.

El objeto del presente contrato es el descrito en los términos de referencia para lo cual deberán remitirse al documento firmado entre las partes ANEXO al Contrato.

El anterior Contrato se firmó por Honorarios de SEIS MILLONES DE PESOS M/L (\$6.000.000.00), por el periodo mencionado.

Nota: La presente certificación se expide de manera virtual en atención del aislamiento obligatorio decretado por el Gobierno Nacional bajo el Decreto 457 de 2020, en caso de requerir confirmación de los datos aquí consignados por favor contactar a la Unidad de Contrataciones a través del correo electrónico IOMBogotaContrataciones@iom.int

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a) a los dos (2) días del mes de mayo de 2020, en la ciudad de Bogotá.

ELIZABETH CARVAJAL
Coordinadora Unidad de Contrataciones
Misión OIM-Colombia

AB

OIM COLOMBIA:

Carrera 14 No 93B-46 • Bogotá • Colombia
Tel: +571.6.39.77.77 • Fax: +571.6.22.34.17 • E-mail: iombogota@iom.int • Internet: www.oim.org.co
Redes sociales: @OIM_Colombia OIM.Colombia OIM_Colombia



ITS - COLOMBIA

CERTIFICAMOS

Que el señor **JAIRO ANTONIO NIETO GÓMEZ** identificado con cedula número: 79.269.710 representado legalmente por el mismo y a su nombre prestó sus servicios profesionales como Autor para la creación y elaboración de situaciones problema en el proyecto Simulador de prácticas pedagógicas, en el cual desempeñó las siguientes funciones: elaboración de material de formación, elaboración de documentos guía de autor y creación de situaciones problema para aplicar en los simuladores de prácticas pedagógicas para estudiantes de licenciaturas en Etnoeducación. El trabajo lo realizó en la modalidad de Asesor externo sin vínculo laboral. El resultado de su labor lo calificamos como excelente.

Fecha de inicio: 3 de Junio de 2016

Fecha de terminación: 30 Mayo de 2017

Se expide a solicitud del interesado y en constancia de lo anterior se firma la presente certificación el día 6 del mes de Julio del año 2017.

Original firmado por:

Jorge Hincapié

Jorge Eduardo H

jhincapie@instructionalts.us

Manager ITS – USA

Director para Latino América ITS – Colombia

Calle 90 #12-28 Bogotá – Colombia

+571 746 21 66 - 3002108386 +1 3053945269

Si desea verificar el contenido de la presente certificación envíe un correo electrónico a info@instructionalts.us colocando en el subject del mensaje la referencia JNG160216
No se validan información telefónicamente. Solo validamos información de correos corporativos



CABILDO ARHUACO DEL MAGDALENA Y GUAJIRA SIERRA NEVADA
NIT. 901.071.969-3

LA COORDINACION DE EDUCACION INDIGENA

CERTIFICA

QUE EL SEÑOR **JAIRO ANTONIO NIETO GOMEZ**, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANIA No. 79.269.710 DE BOGOTÁ, PRESTÓ SU SERVICIO DE ASESORIA EN LOS PROYECTOS ETNOEDUCATIVOS PARA PUEBLO KOGUI Y PUEBLO ARHUACO DE LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA DURANTE LA FECHA CORRESPONDIENTE A PRIMERO DE ABRIL DE 2011 A 30 DE JUNIO DE 2013.

SE EXPIDE ESTA CERTIFICACION A SOLICITUD DEL INTERESADO A LOS CATORCE (14) DIAS DEL MES DE JUNIO DE 2018 EN LA CIUDAD DE SANTA MARTA.

MARCELINO TORRES VILLAFÑE



CERTIFICACIÓN LABORAL

El Representante Legal de la Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas de la Zona de Yapú, una vez revisados los archivos certifica que el señor **JAIRO ANTONIO NIETO GÓMEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.269.710 de Bogotá, ha suscrito con esta entidad los siguientes contratos de prestación de servicios comunitarios:

Fecha: 01/11/2010

Plazo: 12 Meses

Fecha inicio: 02/11/2010

Fecha terminación: 30/12/2011

Objeto: Prestar los servicios de asesor para la atención a la primera infancia en la elaboración del plan operativo y el PAIPI, mediante metodologías participativas en las comunidades indígenas y la gestión institucional.

Fecha: 01/02/2012

Plazo: 11 Meses

Fecha inicio: 01/02/2012

Fecha terminación: 30/12/2012

Objeto: Prestar los servicios de asesor para los procesos educativos y participativos adelantados por Asatrízy, en el marco del Plan de Vida, el Proyecto y Modelo Etnoeducativos Mahirirke.

Fecha: 02/01/2013

Plazo: 12 Meses

Fecha inicio: 02/01/2013

Fecha terminación: 30/12/2013

Objeto: Prestar los servicios de asesor para los procesos educativos, organizativos y ambientales adelantados por Asatrízy, en el marco del Plan de Vida, el Proyecto y Modelo Etnoeducativos Mahirirke.

Fecha: 01/02/2014

Plazo: 11 Meses

Fecha inicio: 01/02/2014

Fecha de terminación: 01/12/2014

Objeto: Prestar los servicios comunitarios de asesoría de los procesos organizativos, culturales, ambientales y educativos adelantados por ASATRIZY en beneficio de la comunidades que conforma, de acuerdo con los lineamientos descritos para tal fin en el



Plan de Vida "Unidos en un solo pensamiento para vivir bien" y los requerimientos de la Junta Directiva de ASATRIZY.

Fecha: 01/02/2015

Plazo: 10 Meses

Fecha inicio: 01/02/2015

Fecha de terminación: 30/11/2015

Objeto: Prestar los servicios comunitarios de asesoría de los procesos organizativos, culturales, ambientales y educativos adelantados por ASATRIZY en beneficio de la comunidades que conforma, de acuerdo con los lineamientos descritos para tal fin en el Plan de Vida "Unidos en un solo pensamiento para vivir bien" y los requerimientos de la Junta Directiva de ASATRIZY.

Este certificado se expide a solicitud del interesado el día 15 de diciembre de 2015,

CÁNDIDO NELSON MUÑOZ LÓPEZ

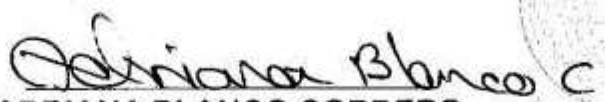
Representante Legal

ASATRIZY

CERTIFICACIÓN

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura – IICA, hace constar que el señor JAIRO ANTONIO NIETO GOMEZ, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 79.269.710 de Bogotá, laboro en esta organización desde el 1° de Septiembre de 2006 hasta el 30 de Noviembre de 2006. En el marco del Convenio de Apoyo y Cooperación No. 029/2000 Proyecto de Educación Rural celebrado entre el IICA y el Ministerio de Educación Nacional (MEN), desempeñándose en labores de coordinación y actividades del Proyecto de Atención Pertinente a Población Indígena en Edad Escolar, con un salario mensual de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.000.000,00) bajo contrato individual a término fijo No. 393/2006.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá D.C., a los dos (02) días del mes de octubre de 2009, con destino a quien interese.


ADRIANA BLANCO CORDERO
Profesional de Recursos Humanos

ABautista



Ministerio de
Educación Nacional
República de Colombia

BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810-2010



Bogotá, Diciembre 15 de 2010

A QUIEN INTERESE:

La interventora del Contrato No. 457 de 2010 hace constar que el señor Jairo Antonio Nieto Gómez identificado con cédula de ciudadanía número 79.269.710 de Bogotá viene desarrollando el contrato 457/2010 con el Ministerio de Educación Nacional cuyo objeto es la "prestación de servicios profesionales para fortalecer, desde la Subdirección de Fomento a las Competencias, la gestión, el desarrollo y fortalecimiento de las comunidades etnoeducativas de acuerdo a la asignación realizada por el Coordinador de Gestión y la Asesora de Poblaciones". Las fechas de inicio y fin del citado contrato son noviembre 23 de 2010 a diciembre 31 de 2010.

Para constancia de lo anterior, se firma a los 15 días del mes de Diciembre de 2010.

JUANITA VARGAS VILLAVECES
Profesional Especializado Grado 16
Equipo de Etnoeducación
Interventora Contrato 457 de 2010



LA SUBDIRECTORA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA QUE

Revisados los archivos de la Subdirección de Contratación del Ministerio de Educación Nacional, se encontró que JAIRO ANTONIO NIETO, C.C. 79.269.710, suscribió con el Ministerio de Educación Nacional los siguientes contratos:

Contrato No. 456 de 2005

Objeto: Coordinación de las acciones y actividades propias del proyecto de atención pertinente a la población indígena en edad escolar (donación japonesa)

**Total honorarios
Ejecutado :** \$ 42.400.000.00

Plazo: Siete (7) meses

Fecha de inicio 2 de enero de 2006

Fecha vencimiento 1 de agosto de 2006.

Estado: Liquidado

**Calidad y
Cumplimiento** El contratista cumplió a satisfacción con el objeto contratado de acuerdo con el acta de liquidación debidamente suscrita por las partes el 23 de noviembre de 2006

Contrato No. 203 de 2006

Objeto: El consultor prestará los servicios de coordinación de las acciones y actividades propias del proyecto de Atención Pertinente a la población Indígena en edad escolar (Donación Japonesa JPN 53828-CO), que se define en el apéndice A "Términos de referencia"



Continuación certificación JAIRO ANTONIO NIETO GÓMEZ

Total honorarios
Ejecutado: \$ 78.072.883.00

Plazo: Trece (13) meses

Fecha de inicio 1 de diciembre de 2006

Fecha vencimiento 31 de diciembre de 2007.

Estado: Liquidado

Calidad y
Cumplimiento El contratista cumplió a satisfacción con el objeto contratado de acuerdo con el acta de liquidación debidamente suscrita por las partes el 4 de marzo de 2009

Contrato No. 021 de 2008

Objeto: Coordinar las actividades del proyecto de Atención pertinente a la población Indígena en edad escolar (Donación Japonesa 52838-co)

Total honorarios
Ejecutado: \$ 30.436.826.00

Plazo: Siete (7) meses

Fecha de inicio 28 de febrero de 2008

Fecha vencimiento 27 de septiembre de 2008.

Estado: Liquidado

Calidad y
Cumplimiento El contratista cumplió a satisfacción con el objeto contratado de acuerdo con el acta de liquidación debidamente suscrita por las partes.



Continuación certificación JAIRO ANTONIO NIETO GÓMEZ

Contrato No. 589 de 2008

Objeto: Prestación de servicios profesionales para coordinar las actividades del proyecto atención pertinente a la población indígena en edad escolar y apoyar a los pueblos indígenas en la construcción e implementación de los proyectos etnoeducativos

Total honorarios

Ejecutado: \$ 12.561.607.00

Plazo: Dos (2) meses y dieciséis (16) días

Fecha de inicio 15 de octubre de 2008

Fecha vencimiento 31 de diciembre de 2008.

Estado: Terminado, está pendiente por parte de la interventoría allegar el informe final con el fin de continuar con el trámite de liquidación.

Contrato No. 104 de 2009

Objeto: Prestación de servicios profesionales para fortalecer desde la Subdirección de Mejoramiento, la gestión, el desarrollo y fortalecimiento de las comunidades etnoeducativas de acuerdo a la asignación realizada por el subdirector.

Total honorarios: \$ 43.186.191.00

Plazo: Ocho (8) meses y veinticuatro (24) días

Fecha de inicio 18 de febrero de 2009

Fecha vencimiento 10 de noviembre de 2009.

Estado: Liquidado



Continuación certificación JAIRO ANTONIO NIETO GÓMEZ

Calidad y

Cumplimiento: El contratista cumplió a satisfacción con el objeto contratado de acuerdo con el acta de liquidación debidamente suscrita por las partes

Contrato No. 1416 de 2009

Objeto: Prestación de servicios profesionales para fortalecer desde la Subdirección de Mejoramiento, la gestión, el desarrollo y fortalecimiento de las comunidades etnoeducativas de acuerdo a la asignación realizada por el subdirector.

Total honorarios: \$ 54.228.459.00

Plazo: Diez (10) meses y veintitrés (23) días

Fecha de inicio 7 de diciembre de 2009

Fecha vencimiento 30 de octubre de 2010.

Estado: Terminado, está pendiente por parte de la interventoría allegar el informe final con el fin de continuar con el trámite de liquidación.

Dada en Bogotá, D.C., a los 12 días del mes de octubre de 2009.



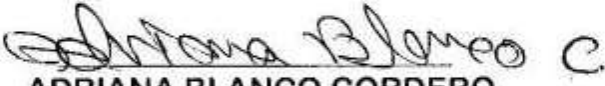
PIEDAD NIETO PABON
Subdirectora

Proyectó: Lruiz

CERTIFICACIÓN

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura – IICA, hace constar que el señor JAIRO ANTONIO NIETO GOMEZ, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 79.269.710 de Bogotá, laboro en esta organización desde el 1° de Julio de 2005 hasta el 31 de Diciembre de 2005. En el marco del Convenio de Apoyo y Cooperación No. 029/2000 Proyecto de Educación Rural celebrado entre el IICA y el Ministerio de Educación Nacional (MEN), desempeñándose en actividades de sociabilización, difusión, capacitación sobre el marco legislativo indígena y gestión del Proyecto de atención pertinente a la población indígena en edad escolar, con un salario mensual de DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$2.768.846,00) bajo contrato individual a término fijo No. 005/2005.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá D.C., a los ocho (08) días del mes de octubre de 2009, con destino a quien interese.


ADRIANA BLANCO CORDERO
Profesional de Recursos Humanos

AB@ictista



Secretaría Distrital de Integración Social
Dirección de Gestión Corporativa
Subdirección de Contratación

CERTIFICA

Que de conformidad con el software de contratación de la Secretaría Distrital de Integración Social el señor(a) **JAIRO ANTONIO NIETO GOMEZ** identificado con el número de CEDULA: 79269710 ha suscrito con esta entidad los siguientes actos contractuales:

Numero y Fecha	261 -- 17/03/2005
Tipo Contrato	ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS
Valor	\$ 27.500.000
Plazo	11 MESES
Fecha Inicio	17/03/2005
Fecha Final	16/02/2006
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER LA COORDINACIÓN EN UNA O VARIAS LOCALIDADES DEL PROYECTO 0215

Numero y Fecha	1.189 -- 27/08/2004
Tipo Contrato	CONVENIO
Valor	\$ 8.500.000
Plazo	5 MESES
Fecha Inicio	27/08/2004
Fecha Final	26/01/2005
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER LA COORDINACION, EN UNA LOCALIDAD, DEL PROYECTO 0215 " FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO LOCAL PARA LA GESTION EN LAS LOCALIDADES ASIGNADAS"

A solicitud de el/la interesado(a), se firma en Bogotá D.C., a los 7 de Enero de 2015

Nota: La presente certificación no será válida, sin el sello seco

Para efectos de verificación por favor tener en cuenta este código: 7152622560



ISABEL EUGENIA BELALCAZAR PENA

C.C. 35.504.239

SUBDIRECTORA DE CONTRATACION

Elaboro: Damariz Galvan

Reviso: Nubia Angel

Cabildo Indígena Ette Ennaka

EL GOBERNADOR MAYOR DEL CABILDO INDÍGENA ETTE ENNAKA

Certifica que:

El Antropólogo **Jairo Antonio Nieto Gómez**, identificado con la cédula de ciudadanía 79.269.710 de la ciudad de Bogotá, ha estado vinculado al Pueblo Ette Ennaka (Chimila), en calidad de asesor y consultor, tanto con las autoridades del Resguardo Mayor, como con las autoridades de los asentamientos en los departamentos de Magdalena y Cesar, ejecutando los siguientes proyectos y realizando las siguientes actividades:

1. Plan de Vida del Pueblo Ette Ennaka (Chimila)

Cargo: Asesor-consultor.

Actividades:

- Diseño del plan metodológico.
- Realizador y coordinador de las actividades de campo y formación para la formulación del Plan de Vida.
- Coordinador de las actividades ceremoniales con el Consejo de Mayores (Gruuta Kakwi).
- Facilitador y coordinador de los talleres por componente del Plan de Vida.
- Recopilador y escritor del pensamiento propio para la elaboración del Plan de Vida.
- Expositor y gestor intercultural del Plan de Vida.
- Asesor ad hoc

Fechas: Enero 15 de 1999 a noviembre 30 de 2001
Proyecto financiado por el Fondo DRI

2. Estudio de caso Ette Ennaka

Cargo: Coordinador estudio de caso.

Actividades:

- Diseño metodológico.
- Realizador trabajo de campo.
- Facilitador y coordinador del taller de impactos del programa de alimentos por trabajo.
- Elaboración de informes

Fecha: mayo 15 a septiembre 15 del 2002
Proyecto financiado por el Plan Mundial de Alimentos y Acción Social

3. Formulación del Proyecto Etnoeducativo

Cargo: Asesor- consultor.

Actividades:

- Representante del MEN.
- Coordinador de actividades de consulta y concertación.
- Facilitador y coordinador de los talleres de construcción del proyecto etnoeducativo.
- Asesor y coordinador de la construcción de los modelos etnoeducativos.
- Elaboración de informes.

Fecha: Julio 25 de 2005 a octubre 30 de 2010

Proyecto financiado por el Ministerio de Educación Nacional y el Gobierno del Japón.

4. Caracterización territorial del pueblos Ette Ennaka para la restitución de tierras

Cargo: Antropólogo Senior

Actividades:

- Asesoría a la formulación de la propuesta y trabajo de campo.
- Consultor y Coordinador de las actividades de campo y relacionamiento comunitario.
- Tallerista y coordinador de los talleres de concertación y elaboración de cartografía.
- Coordinador y recopilador de entrevista y testimonios.
- Elaboración de informes.

Fecha: junio 15 de 2014 a enero 15 de 2015

Proyecto financiado por la FAO, URT y Fundación Teje-Teje

5. Fortalecimiento del gobierno propio

Cargo: Profesional Asesor.

Actividades:

- Asesoría y formulación de la propuesta de trabajo.
- Diseño y coordinación metodológica.

Cabildo Indígena Ette Ennaka

- Consultor de las instancias de gobierno propio.
- Coordinador intercultural de los procesos de consulta previa.
- Tallerista y coordinador de la mesa técnica de gobierno propio,
- Realización de informes.

Fecha: diciembre 1 de 2015 – febrero 28 de 2017

Proyecto financiado por CODHES y USAID.

6. Escuela de líderes juveniles

Cargo: Director asesor.

Actividades:

- Consultoría en la elaboración de la propuesta.
- Diseño y coordinación metodológica.
- Coordinador y tallerista en el proceso de formación juvenil.
- Formador de procesos de gestión interinstitucional e intercultural
- Realización de informes.

Fecha: marzo 15 de 2017 – noviembre 30 de 2017.

Proyecto financiado por CODHES y USAID.

Además de los proyectos financiados desde septiembre 15 de 1998 a la fecha (15 diciembre de 2017) nos ha acompañado en calidad de asesor y consultor de los procesos organizativos, interculturales y de consulta previa en representación del Pueblo Ette Ennaka,

La presente constancia se expide a solicitud del interesado el día quince (15) de diciembre de dos mil diecisiete (2017).

Atentamente,



FÉLIX MENDINUETA GRANADOS

Cabildo Gobernador

Cel. 314 5767258



312

Deutsche Gesellschaft für
Technische Zusammenarbeit (GTZ) GmbH
Servicio de Administración de Proyectos

Calle 99 No. 11B - 56
Tels : 218 36 22 - 933331150 - 933338067
FAX : 218 36 22 - 932180546 A.A. 89836
Santafé de Bogotá, D.C. - Colombia

LA SOCIEDAD ALEMANA DE COOPERACION TECNICA GTZ

C E R T I F I C A :

Que el señor **JAIRO ANTONIO NIETO GÓMEZ** identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.269.710 de Bogotá, trabaja para el proyecto "**Ministerio de Educación Nacional**" que ejecuta la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica GTZ, desde Mayo de 1995 hasta la fecha.

En la actualidad el señor Nieto se desempeña como **ASESOR**.

Esta certificación se expide en Santafé de Bogotá, a los (10) días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y seis (1996).

**SOCIEDAD ALEMANA DE
COOPERACION TECNICA GTZ**


Ignacio Navarro Fajardo
Servicio de Administración de Proyectos



Organización
de Estados
Iberoamericanos

Para la Educación,
La Ciencia
y la Cultura

LA ORGANIZACION DE ESTADOS IBEROAMERICANOS
para la Educación, la Ciencia y la Cultura
OEI
Nit. 860.403.137-0

CERTIFICA

Que **JAIRO ANTONIO NIETO GÓMEZ**, C.C. 79.269.710, suscribió con esta Organización el **CONTRATO No. C-00350-94**, cuyo objeto es "Desarrollar acciones de los proyectos de etnoeducación en los niveles nacional, regional y local, fundamentalmente en el área de procesos pedagógicos, investigación y evaluación, apoyar la división de etnoeducación en procesos de construcción de lineamientos generales respecto al área objetivo del contrato, proponer, diseñar y elaborar material del apoyo para el desarrollo de los procesos etnoeducativos".

El contrato mencionado se suscribió en el marco del Convenio de Cooperación No. **19892** celebrado entre el **MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y LA OEI**.

La duración del contrato se convino a partir del 23 de mayo de 1994 y hasta el 23 de mayo de 1995.

El valor total del mismo se pactó en la suma de **SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS CON 00/100 MCTE. (\$7.200.000,00)**, valor que fue cancelado en su totalidad de acuerdo con las certificaciones de cumplimiento expedidas por el supervisor del contrato.

Que por su carácter de Organismo Internacional y de acuerdo con la Ley 30 de 1989, la OEI goza de prerrogativas y exenciones, por lo que no efectúa retención en la fuente por ningún concepto.

Se expide la presente certificación en Bogotá, D.C. a solicitud del interesado, a los ocho (08) días del mes de octubre del año DOS MIL NUEVE (2009).


ANGELA MAYOR
Directora Financiera

Mónica F. CTR076-0147